

REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
MUNICIPALIDAD DE HUASCO
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA N° 38
CONCEJO MUNICIPAL DE HUASCO

En Huasco, a 07 de enero del 2026, siendo las 10:48 horas, se da inicio la Sesión Ordinaria N° 38 el Concejo Municipal, presidida por el Sr, Genaro Briceño Tapia y contándose con la asistencia de los Señores Concejales:

-Srta. Javiera Gallo Orellana
-Srta. Virginia Villalobos Lopes
-Sr. Rafael Campos Campillay
-Sr. Víctor Caballero Alcayaga
-Sra. María Elizalde Elizalde
-Sr. Jairo Madrid Fuentealba

- Ministro de Fe, Sr. René Torres Mansilla, Secretario Municipal y del Concejo.

TABLA

1.- APROBACIÓN ACTAS SESIONES ANTERIORES:

ORDINARIAS N° 36

2.- APROBACION ACTIVIDADES MUNICIPALES TEMPORADA ESTIVAL.

**3.-APROBACION GASTOS DE MANTENCION Y OPERACION DEL PROYECTO
“CONSTRUCCION EXPLANADA CIVICO-CULTURAL, CARRIZAL BAJO”, QUE
POSTULA A LA ETAPA DE DISEÑO.**

MONTOS DE MANTENCION ANNUAL \$6.575.530

MONTOSDE OPERACION ANNUAL \$41.117.530

**4.- FIJACION DIETA MENSUAL PARA CONCEJALES CORRESPONDIENTE
AL AÑO 2026.**

5.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.

6.- PUNTOS VARIOS.

1.- APROBACIÓN ACTAS SESIONES ANTERIORES:

ORDINARIAS N° 36

Sr. Briceño, solicita a aprobación de las actas sesiones Ordinarias N°36

El Concejo aprueba sin ningunas observaciones las actas menciona anteriormente.

2.- APROBACION ACTIVIDADES MUNICIPALES TEMPORADA ESTIVAL.

Sr. Briceño, dice: voy a someter a la aprobación de las actividades Municipales temporada estival de acuerdo a disponibilidad presupuestaria cierto y el informe entregado también por don Guillermo Velázquez Carabantes, con respecto a esta actividad, que no solamente son las de turismo, cultura o deporte, son de todas las unidades Municipales que corresponden a actividades de desarrollo para la temporada estival 2026 entonces para su aprobación de las actividades Municipales temporada. Solicito el acuerdo para la aprobación de actividades Municipales temporada estival de acuerdo a disponibilidad presupuestaria 2026 según el ordinario N° 92 del 2026 con fecha 5 de enero.

El Concejo frente a esta solicitud decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 131

“ACUERDAN APROBAR ACTIVIDADES MUNICIPALES PROGRAMADAS EN EL CALENDARIO DE VERANO 2026, SEGÚN OFICIO N° 02/2026 DE FECHA 05 DE ENERO DEL 2026, DEL DEPARTAMENTO DE CULTURA Y TURISMO, SEGÚN DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA”.

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Genaro Briceño Tapia, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Srta. Javiera Gallo Orellana, Srta. Virginia Villalobos Lopes, Sr. Rafael Campos Campillay, Sr. Víctor Caballero Alcayaga, Sra. María Elizalde Elizalde y el Sr. Jairo Madrid Fuentealba.

3.- APROBACION GASTOS DE MANTENCION Y OPERACIÓN DEL PROYECTO “CONSTRUCCION EXPLANADA CIVICO-CULTURAL, CARRIZAL BAJO”, QUE POSTULA A LA ETAPA DE DISEÑO.

Sr. Briceño, dice: solicito la aprobación de los gastos de Mantención y Operación del proyecto Construcción Explanada Cívico-cultural Carrizal Bajo que postula la etapa de diseño, entonces los montos de mantención anual son de \$6.575.530 y los montos de operación anual son de \$41.117.530 y que tiene que ver con este ingreso de esta aprobación, para que también el Ministerio de Desarrollo Social la tenga como punto de referencia para la aprobación del proyecto en sí, que tiene que ver con el diseño.

El Concejo frente a esta solicitud decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 132

“ACUERDAN APROBAR GASTOS DE MANTENCIÓN Y OPERACIÓN DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN EXPLANADA CÍVICO-CULTURAL, CARRIZAL BAJO", QUE POSTULA A LA ETAPA DE DISEÑO.

MONTOS DE MANTENCIÓN ANUAL \$6.575.530

MONTOS DE OPERACIÓN ANUAL \$41.117.530”.

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Genaro Briceño Tapia, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Srta. Javiera Gallo Orellana, Srta. Virginia Villalobos Lopes, Sr. Rafael Campos Campillay, Sr. Víctor Caballero Alcayaga, Sra. María Elizalde Elizalde y el Sr. Jairo Madrid Fuentealba.

4.- FIJACION DIETA MENSUAL PARA CONCEJALES CORRESPONDIENTE AL AÑO 2026.

Sr. Briceño, dice: también someto a aprobación lo que tiene que ver con la fijación de la dieta mensual para las y los Concejales correspondiente al año 2026 y que tiene un valor de 15,6 UTM correspondiente al año 2026.

El Concejo decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 133

“ACUERDAN APROBAR UNA DIETA MENSUAL PARA LOS CONCEJALES DE 15,6 UTM, PARA EL AÑO 2026”.

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Genaro Briceño Tapia, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Srta. Javiera Gallo Orellana, Srta. Virginia Villalobos Lopes, Sr. Rafael Campos Campillay, Sr. Víctor Caballero Alcayaga, Sra. María Elizalde Elizalde y el Sr. Jairo Madrid Fuentealba.

Sr. Briceño, dice: entonces se da por aprobada la fijación de la dieta mensual para Concejales correspondiente al año 2026, de acuerdo a un valor de 15,6 UTM correspondiente al año 2026 y también reitero el alcance con respecto hago el alcance de la referencia con respecto al certificado que falta también que me lo haya pedido desde Finanzas para que se pueda disponer con la dieta, la mediana dieta que se tiene que por ley se tiene que hacer su cancelación.

5.- CORRESPONDECIA RECIBIDA Y DESPACHADA.

Sr. Briceño, dice: voy a mencionar así que tiene que ver con una solicitud de tres, vamos a decir contribuyentes o tres vecinos en la cual nos hacen saber de la disposición de un espacio que se ubica en calle Astillero, cierto, anteriormente este espacio estuvo siendo ocupado por otro, por otra

contribuyente y son tres personas, yo el informe me falta el informe socioeconómico de una de las también postulantes, el informe en general que entrega el Director de Obras establece que el lugar se

puede autorizar, pero él establece también un criterio que tiene que ver con se argumenta solicitar a la Dirección de Desarrollo Comunal un informe social que permita dar cuenta de situación actual de todos los interesados, esto es, para tener su respectiva resolución, también acompaña el informe lo que tiene que ver con lo que establece la zona donde se estaría utilizando de acuerdo al Plan regulador, las solicitudes de cada una de las tres personas que están mencionando, yo no sé si en una se fusionaron los dos o uno y lo voy a dejar para conocimiento, el Director de Obra se reintegra el titular porque hoy día está la señorita Daniela Álvarez el día lunes, don Guillermo Aravena, no sé si ustedes van esperemos que llegue don Guillermo el lunes y quedamos una pequeña coordinación porque no sé, queda el Concejo de del lunes, que también lo vamos a ver después que termine la sesión y la del día miércoles 14 para poderlo dejar en tabla y mencionarlo, no damos los nombres de las personas porque cada uno sabe quién es y también para poderlo dejar definido en tablas del día, a lo mejor posiblemente miércoles 14, para que así el lunes o martes podamos ordenarnos bien con el Director de Obras, quien levantó el oficio y también nos haga algunos alcance que a lo mejor no están tan expresados en ese informe eso yo lo hago como correspondencia recibida despachada dígame, tenemos acá el caso de don Ricardo Lorca Avendaño, don Esteban Araya Aguirre y doña Carolina Buckley Beltrán cada uno ofició y también se menciona la señora Gladys Opazo, que ya hizo retiro de su de su food truck y dependencias del sector, así que también para dejar claro de quien estuvo anteriormente.

Sra. Elizalde, dice: Alcalde, disculpe, me da un segundo sí, mire, con respecto a las aprobaciones que estuvimos con el punto dos y tres, sobre todo la aprobación del punto de las actividades Municipales, temporada estival, bueno, la para que la comunidad se informe que nosotros antes de aprobar cualquier cosa, nosotros hacemos reuniones, tuvimos reunión con el Director de Cultura y Turismo yo no sé si él que está presente, quisiera hacer alguna invitación para las actividades del periodo estival.

Sr. Velásquez, dice: bueno como dice la Concejala, en este momento se aprobaron todas las actividades de la temporada estival donde tienen como objetivo llegar a todo tipo de público, infantil, jóvenes, adulto y adulto mayor, así que hacemos la invitación a la comunidad que se pueda informar a través de nuestros canales de redes sociales, de comunicaciones para ser partícipe, para sumarse a actividades, para que tengan tiempo de entretención y también a los visitantes, así que básicamente eso queda hecha la invitación para todos y todos.

Sr. Briceño, dice: quiero hacer un alcance también que lo pidió el Concejo cada uno y nos ha sido reiterado eso internamente también lo vamos a tener que levantar es que por el área comunicacional se sea un poco más explícito la información lo han mencionado ustedes como Concejales que a veces por las redes sociales se va acompañado del flyer, pero también podría ser y es una buena idea que se pueda hacer un perifoneo ahí lo mencionó la Concejal Villalobos, también el Concejal Caballero y otros han mencionado que la parte visual quizás no es que aparezca todo el Alcalde, sino que aparezca también quien levanta esta actividad y haga el llamado a un video es más práctico unos 30 segundos queda más es la retina y también permite mejor una mejor información, lo decía también el Concejal Campos a veces dice no lo vi el documento, el papel aparecía fecha, hora y lugar y a veces también uno tiene esa prudencia de que mejor se canalice de mejor manera la información, lo que se está llevando, entonces quería hacer un alcance también para las actividades que se están llevando a cabo eso, pasamos a los puntos varios, ahí la disponibilidad no sé los espacios que ustedes tienen o como lo hacen tradicionalmente.

PUNTOS VARIOS

Srta. Gallo, dice: con respecto al tema de los camiones recolectores si por el verano se puede normalizar el tema de las pasadas, lo que es población y diferentes sectores de Huasco, porque de verdad que es mucha la cantidad de mosca que se junta y de una semana a otra semana es mucha la basura que se está juntando por casa, y se nos va a dar foco infeccioso y ratones y todo ese tipo de cosas en las mismas casas, por lo menos lo que es población nueva, Villa Victoria y Canto del Agua está pasando una sola vez el camión y en otros sectores de Huasco lo mismo se le está dando prioridad al centro y se entiende porque tenemos, es la cara visible y hay locales restaurantes que pagan el sacado de la basura cierto, pero deberíamos también priorizar a los vecinos porque es mucha la acumulación de basura hay que también saber entender a los que tienen pacientes postrados que tienen acumulaciones de pañales que, no debería ser así de lenta la sacada de basura y lo otro el otro punto, Alcalde, es con respecto a la contratación de un fiscalizador para ir sacando los autos abandonados de las calles de Huasco.

Sr. Briceño, dice: estaría una persona que está cumpliendo algunas labores que el señor de seguridad está con la competencia y todo, con respecto al primer punto, pero también yo me tengo que reunir con él, tengo una reunión con seguridad, con fomento Productivo, por algunas disposiciones de espacios donde se está autorizando la venta de producto y en otros también lo que tiene que ver con esto del retiro de los vehículos, porque había una disposición que tenía el Juez de Policía Local en conjunto con finanzas había un detalle ahí para donde los retirados y con respecto a los camiones, yo hoy día tengo reunión, ya se había postergado, no por parte mía, sino que por el Director con el encargado de operaciones a las 04:30 una reunión para ver camiones aljibes y lo que va a ser el camión recolector durante el año porque ustedes saben que en una reunión de presupuesto que tuvimos, el Director de Finanzas mencionó la posibilidad de externalizar el servicio para tener una mejor sería lo mejor, hay un detalle ahí que tiene que nuestros camiones si se pueden traspasar en este tipo de nuevo convenio que se pueda levantar ya para poder tener un retiro y dar de una vez por todas la continuidad de los días de recuperar del servicio.

El Concejo conversa sobre el tema de retiro de vehículos abandonados en la calle.

Sr. Briceño, dice: incluso hay un caballero de Canto del Agua que tiene un proyecto que lo quiere presentar, que es con esto de reciclaje o retiro de chatarra y le quiere dar estos días una respuesta, pero tiene que venir a presentar el proyecto y no se pasa solamente por mí pasa también que la disponibilidad de donde va a utilizar eso también lo ve la Dirección de Obras.

Sr. Madrid, dice: junto con saludar a la comunidad que nos está escuchando en redes sociales un gusto saludarlos a todas y a todos, Alcalde mis puntos varios voy a responder al final sobre lo que hablamos el otro día internamente sobre la el corte de luminarias, que, de luz, que hubo en la plaza, las letras de Huasco en Villa San Pedro y en otro sector de en Villa Victoria parece que fue la plazoleta para saber si es que la repararon para que les cuente a la comunidad, porque usted hizo la gestión con el Departamento correspondiente, también contarle a la comunidad por lo hablado con don Daniel Pizarro, y también para que esté tranquila, nuestros funcionarios de la Corporación la reparación de la techumbre del Centro Padre Luis Gil va a ser en febrero para que quede en acta, también pedirle a Turismo y Cultura a Deporte y lo hablamos el año pasado Alcalde sobre el adorno de nuestra costanera en el verano, sobre banderas, sobre música, para que podamos instalarla durante esta semana más tardar la próxima ya que tenemos banderas y no se instalaron en el año pasado o

mandar a comprar y también para colocar, como decía mi colega Víctor en varias ocasiones e instalación de parlantes para que haya música en la costanera y también al lado del Municipio donde todos los Municipios lo hacen y es bueno copiar buenas ideas de otras Municipalidades y lo venimos

pidiendo hace ratito también para confirmar y se realice una reunión con el Director de deporte por el torneo de Baby Fútbol en el estadio techado en la planificación aparece un torneo de baby fútbol, pero no dice que en el estadio techado los deportistas merecen jugar en el estadio techado es un recinto multi deportivo donde todos los deportes tienen que tener su planificación y solamente es una vez al año donde tiene que haber su espacio para el deporte del baby fútbol, también hablar con Don Oscar cuando vamos a direccionar algunas calles de nuestra comuna, lo veníamos conversando hace bastante tiempo, más hoy día en el verano se atochan y allá el parque vehicular de Huasco ha crecido, entonces deberíamos tomar, en serio y la redirección de algunas calles hablamos el mismo lugar de Huasco Bajo calle cuando uno baja hacia O'Higgins, ahí tenemos la subida y bajada que por seguridad también deberíamos redireccionarla, Calle Atacama dijimos que también la íbamos a redireccionar e había otra escena con Lautaro también la íbamos a redireccionar y aquí la calle de Costanera, que da entre el Mall chino y las letras de Huasco, que es la que sube ahí en las letras de Huasco, perdí el nombre en este momento para que juntarnos con el Director y esperar que cuando nos llegue la primera cuota de royalty Alcalde no olvidar los compromisos que tenemos, la compra del bus, el plan de seguridad que también quedamos en la última reunión de Trabajo de Presupuesto 2026 para tener fiscalizadores y guardias de seguridad Municipal, quedó el compromiso que íbamos a hacerlo con la primera cuota del royalty y la compra también y renovación de juego lúdico y dinámico de nuestra plaza del Parque Huasco y de Huasco Bajo, son la renovación de los juegos lúdicos y dinámicos son las tres peticiones que están con la primera cuota de royalty y tenemos que realizarla y lo otro es felicitar a los a todos los equipos de departamento que realizaron la actividad de verano y que vamos a tener Fiesta de espuma, la presentación de obra de La Pérgola de las Flores que este domingo Manitos Creativa venga a jugar Fiesta de la espuma en Huasco Bajo, el FES Carrera de Balsa, Encuentro DJ, Cuenta Cuentos, Festival de Talento Versión número seis Estatus Fest, Boxeo Nocturno, Feria del libro. Biblioteca en la playa, concurso de Alianzas Verano en red que es Voleibol Playa, Voleibol, Salón North Fest, Campeonato de basquetbol, escuela. Skate, Campeonato de salón de voleibol, Campeonato de ciclismo, Campeonato de pesca, Baby Fútbol, Basquetbol Senior, Voleibol menores, concurso de carros locos, Nado nocturno actividades diversas y montones por haber, celebración de los humedales, Visita guiada a Humedal Carrizal Bajo, biblioteca en la Playa Carrizal Bajo, concursos de Alianza, Corrida Nocturna, Rock del Puerto los carros locos, Presentación de artistas y músicos, Cierre de concurso de alianza. Víspera del Día de los Enamorados, Exposición de antigüedades, Día de los enamorados en Huasco y en Carrizal el Perro Chocolo, Festival de Danzas, Asian Fest, entre Copa y Bocados ,concurso de pintura y cerramos con el festival del velero, miles de actividades, creo que, vuelvo a decir, somos una de las comunas que realizamos más actividades, donde todas las actividades son pensadas en todos nuestros vecinos y vecinas de la comuna, desde el más pequeño hasta el adulto mayor o el adulto mejor que hoy día le decimos así que invitamos a toda la comunidad a disfrutar de las actividades que realiza el Municipio y todo su Departamento.

Sr. Briceño, dice: dando un poco de algunas respuestas que tienen que ver con el corte luminaria, no solamente ahí también estaban las letras y los otros sectores, por lo menos ayer temprano yo me comuniqué con el Director de Operaciones durante la mañana hablamos de otros temas que tienen que ver con la reunión que estamos fijados para hoy con los camiones recolectores y camiones aljibe, y me decía que uno de los proveedores nuestros o los gerentes, iban a hacer los mejoramientos, pero no tengo reporte si se realizó, era durante la tarde de ayer y con respecto a lo que mencionó don Daniel Pizarro, antes que el mejoramiento de techumbre es necesario y ha habido un fondo también

que está destinado de lo que nos está quedando del royalty, turismo y cultura y deporte si usted me ha presentado, bueno en varias ocasiones, esta posibilidad de que el estadio o la cancha se pueda utilizar para el campeonato de baby Fútbol, vamos, yo creo que hay que tener una reunión en la parte técnica de poderlo definir con los encargados de deporte también para que no esto no quede como

que se tomó, no se tomó, se dio cuenta y por lo de reorientación yo creo que también tenemos que tener volver a tener, tomar una reunión de trabajo con Don Oscar, un horario a lo mejor sea un poquito más prudente, el otro día nos tocó un horario justo día de la mañana con varias actividades, y se lo voy a proponer para el tema de las reorientaciones, porque también por parte de Javiera y Rafael con respecto a Calle Sargento Aldea, que una vez los llegamos así lo hicimos rápido entonces hay que ver algunas disposiciones que se puedan hacer en el corto plazo, pero también hay que informar bastante y esto hay un dictamen de Contraloría, que todo, aunque sea local, lo tenemos que informar al Ministerio de Transporte, hay un tema ahí que se nos escapó de las mismas actividades también hoy día se las tenemos que presentar al Ministerio de Transporte, porque también ustedes saben que hay vehículos que circulan, taxi, colectivos y también las micros, que a veces también le afectan su recorrido de acuerdo a los tiempos que tienen operativos y tenemos que informar no es así venir y tomar hoy día no hay un dictamen que nos pide la Contraloría el año pasado ocurrió en una de las comunas cercanas que se hizo un festival y no se informó se tomó razón solamente el Concejo y había que informar, entonces también nos pueden acusar de perjuicio en eso y con respecto a usted, lo que dice del plan de seguridad y que está muy asociado también a los fondos royalty, yo no tengo que formar fondo Royalty, nos va a llegar un aproximado que sea aproximado de valor entre enero y febrero de este año, los primeros días de febrero o los últimos días de enero y lo otro que también me informaron de Subdere, que quizás la destinación de los fondos los tiempos se ha porque ustedes sabemos que tenemos una transición de gobierno, sea con el actual, no sea ahí se tienen que reunir los equipos, quien vaya a ser el nuevo director o directora subsecretaria de la Subdere, con quien está hoy, para que tengamos una noción, también hace poco nos hizo don Víctor, fue que me compartió a mí que hubo el documento que hoy el Tribunal Constitucional había dado la autorización o que se puedan utilizar fondos royalty para la contratación en honorarios y Código del Trabajo, entiendo así, porque había habían Municipios del año 2024 y parte del 2025 habían utilizado estos fondos nosotros no lo no hemos querido utilizar en este tipo, en este proceso, porque tenemos tener la cautela también de cómo establecer, pero también Evelyn me decía que quizás de estos fiscalizadores los pudiésemos cancelar con fondos del royalty no estaríamos infringiendo alguna normativa, pero siempre de acuerdo a un porcentaje de lo que establece la ley, que ahí también lo tenemos considerado pero igual hay que hacerlo, hay que ver la letra chica de alguna situación recuerden que el Código del trabajo permite que la persona ante algún proceso de desvinculación se les tiene que hacer, un el único que se puede ir con un finiquito y honorario tiene ciertas particularidades que antes de tener esta sesión se habían reunido ustedes con el encargado jurídico y son situaciones a veces que suelen ocurrir con algunas denuncias o demandas de algunos procedimientos en cómo se acogen ciertas situaciones que tienen los honorarios, eso concejal, pero me quedó también pendiente porque ayer lo conversamos con el encargado de deportes de tener una reunión y de poder ver bien esta situación que tiene que ver con la disponibilidad del estadio techado y un tema también que sé me fue un poco hablar con Daniel, que tiene que ver con esta presentación que tiene el Gobierno Regional de un polideportivo que ahí también recién lo mencionábamos, por tener esta reunión pronto con el IND, con lo que corresponde al estadio, porque es un proyecto que parte del Gobierno Regional, pero nosotros queremos saber la injerencia nuestra porque los terrenos tienen que ser Municipales, así que es un tema que no es menor, que tenemos que establecer otro recinto que nos permita un mayor desarrollo deportivo.

Srta. Villalobos, dice: muy buenos días a todos en primer lugar, es el primer Concejo del año, así que desearle a nuestra comuna de Huasco cierto y a cada hogar un feliz año 2026 que esté lleno de

bendiciones traídas por Dios así que a nosotros también el Señor nos entregue la sabiduría y el entendimiento para que este año sea mucho mejor que el año que pasó Alcalde, como usted también lo acaba de decir, estuvimos reunidos con el abogado de la Municipalidad por el tema que había salido, las redes sociales sobre la señorita Olivares, la idea era preguntar, cierto y fiscalizar un poco cómo iba la labor, en realidad los antecedentes que se habían presentado y él nos dice que él hizo

todo cierto, tiene el decreto y falta el pago entonces ahí va a tener que usted decirle a don Carlos Delgado para que saque el pago, porque me parece que tenía diez días, pero cinco días para ir a pagarlo así que yo creo que una de las primeras cosas que hay que hacer es que esté se hizo todo el conducto regular, ahora falta que llegue el cheque, lo otro es felicitar a todos los estudiantes que dieron la prueba muchos hoy día no tienen que postular porque muchos sacaron muy buen puntaje dentro de nuestra comuna, siendo que estuvieron también en el Liceo Japón, que es una educación pública cierto que buscaba también que sea de calidad muchos chiquillos que estudiaron con sus papás cierto el esfuerzo aquí se ve reflejado, el esfuerzo de cada uno de los estudiantes, así que felicitar a todos y a cada uno de ellos y los que van a estudiar y los que van a quedarse trabajando igual, porque todo se puede en esta vida y hay que saberlo lograrlo, así que mis felicitaciones para cada uno de los estudiantes de 4.º medio y que también dio la prueba por segunda vez, así que ahora voy a la otra parte, que yo creo que esta es la que han solicitado hartos, conversé con el joven de aquí al frente y me dice que pagó la patente que tiene todo el día, pero que el Municipio quedó de hablar con el joven que tiene los churros y retirarlo y aún no lo retiran entonces por eso él todavía no puede hacer el cambio pero es que de todas maneras tiene la mejor intención de cambiarse para allá sin ningún problema, pero la posibilidad de que retiren ese food truck.

Sr. Briceño, dice: porque yo hasta yo también Concejal, he visto que más que convenir un acuerdo era trasladarse también usted entiende que hay un paño que es de no es de Amayaco que está en comodato y Amayaco no tiene ningún problema que el caballero se corra los metros que tiene que correrse, porque entendiendo que el lugar donde estamos utilizados es un proyecto atrasado de un del Fondo Regional de Inversión y teníamos un tema judicial, se levantó y hoy día deberemos llevar a cabo ese proyecto, porque todo esto que tiene que ver fondos regionales, son obras de arrastre y al final se va utilizando el fondo, no en el tiempo y en el año que corresponde, yo me voy a hacer parte de eso para consultarle después a Daniela Álvarez, con ella me voy a ver después de esta sesión tengo que asistir un tema ahí en un sector de la población O'Higgins y vamos a hacer la visita de la inspección del lugar, entonces mencionar si han notificado, porque lo reitero, como no está el Director titular, a lo mejor son estos detalles que no le no le alcanzó a traspasar a quien hace la subrogancia que es Daniela pero Daniela tiene contexto también de lo que es el food truck.

Srta. Villalobos, dice: lo otro, Alcalde, quiero solicitarle y también que quedaría en acta en la nómina de las personas que se le entrega agua potable desde el Municipio, podemos escuchar base de la comunidad, de los mensajes que le llegan a uno cierto que venden el agua en el Municipio yo quiero ser honesto y decirles que no es así, pero para eso tenemos que tener la nómina, cierto.

Sr. Briceño, dice: hoy dio tenemos la reunión con respecto a eso.

Srta. Villalobos, dice: la nómina de cada habitante de nuestra comuna, no también que solamente se entrega una cosa y también se entregan las playas, cierto en Carrizal Bajo.

Sr. Briceño, dice: entonces que tienen dos acá hay un tema que me lo comentaba Elizabeth Cereceda tiene que ver que el cuello de botella lo tenemos un poquito más acá en el cómo se está distribuyendo el agua cómo se está distribuyendo, lo que es el borde costero ustedes recuerden que hace tiempo atrás la empresa Guacolda facilitaba el servicio y nosotros lo empezamos a asumir tanto el borde

costero como en el sector rural y por lo menos ahí no tenemos problemas hay una buena coordinación con a veces nos demoramos, no vamos a decir que el servicio es adecuado y cuando yo digo servicio tenemos que regularizar lo que estamos desde mi primera administración, que estamos viendo esto de que se tiene que normalizar, tenemos que conversar con los pionetas, tenemos que conversar con el conductor y también es un trabajo importante de quien esté, porque a veces se dan en los campamentos y el tema de campamento es algo complejo que también está ahí desde niños haciendo,

mencionando el gobernador, este año parece que el Gobierno, los Gobernadores van a contar con la potestad de la vitalidad primaria, que eso nos permita ordenar ese tema, pareciera ser o es así, que somos la única comuna que entrega de manera gratuita el agua, debería ser así y deberíamos, y lo decimos con hartito. debería existir una especie de procedimiento de entrega Copiapó lo hace de manera gratuita a campamento, entonces es un tema.

El Concejo conversa sobre este tema.

Srta. Villalobos, dice: Alcalde, lo otro, si bien es cierto de estas actividades, lo habíamos visto en el Concejo anterior, ya estaban con anterioridad lo que iba a pasar con estas actividades, entonces tenemos que colocarnos de acuerdo, como recientemente lo habló usted mismo, con los chicos de publicidad y todo, por qué el Rancherazo es el sábado diez y ayer salió recién el oficio, o sea, martes, miércoles, jueves y viernes vamos a tener cuatro días para publicitar, entonces la idea es publicitar ante todas nuestras actividades, porque así como cuesta que llegue cierto, este tema para que vean porque a la final después te dicen o te encuentras con la gente en la calle y dice y dónde estaba publicado, qué linda la actividad, no pudimos participar y dónde estaba publicado entonces esa inactividad, entonces vamos a hacer el ranchero para mí es la apertura del verano, porque con esta actividad se abre el verano porque la fiesta de la espuma es en la tarde, pero con el Rancherazo se abren esta actividad, se abre nuestra muestra a participar en las actividades del verano por lo tanto, yo creo que debería haber sido con mayor antelación para mostrar a la comunidad.

Sr. Caballero, dice: y para que venga la gente de afuera.

Srta. Villalobos, dice: sí, por supuesto y también está la presentación de la obra de pérgola, que es el domingo y la fiesta de espuma que se va a hacer el día viernes, así que dejar invitar a la comunidad para y para que participen no se olviden que estas lo que nosotros robamos son platas Municipales, son platas de nuestra comuna y que los aprovechen porque a la final tienen que aprovechar lo que se está haciendo aquí para que no vayan a otro lugar y aprovechen todo si a la final esto hay muchas actividades la leyó el Concejal Jairo recién, cierto y para que vayan ellos también dejando su tiempo y ver que en esta comuna también se vive el verano a full y tener una playa hermosa que tenemos así que eso es lo que hay que aprovechar.

El Concejo conversa sobre el tema de verano y actividades.

Srta. Villalobos, dice: yo creo que el tema de la basura también es primordial si volvemos a recalcar yo lo que he dicho en el Concejo, yo creo porque las causas en estos tiempos se recibe a familia, visitas y todo, y el pescado el que no debe faltar en un hogar entonces a la final cuando se crispa y todo también se lleva mucha mosca y mucha bacteria, entonces es parte del cuidado y nosotros somos una de las comunas más limpias en zona de basura sabía usted eso, sí para que ustedes lo sepan esta es una localidad que tiene menos basura, residuos en sus calles y es lo más bonito, entonces, si tenemos está ganada, sigamos, mejoremos porque el turista baja lo primero que observa son las

calles, si esta basura o no, si hay perro o no, porque de repente antes también nos decían si Huasco tiene más perros que gente porque cuando no existía la tenencia responsable, todo los perros en la calle pero hoy día nos hacemos responsables también de nuestros animales.

Sr. Briceño, dice: si le dieron alcance, que hasta un ex presidente Ricardo Lagos dijo que cuando visitó le llamó la atención que había mucho perro.

Sr. Caballero, dice: recién estuvimos con el encargado de turismo conversando sobre las actividades del verano y a mí me parecen un lujo, y está bien que tengamos este año lo aprobé, todos lo aprobamos, pero como lo dije son 190 millones que vamos a gastar sin contar el festival del velero, que me imagino que van a ser unos 140 o 150 más entonces estamos hablando de mucha plata y como lo propuse y todos los Concejales creo que están de acuerdo, deberíamos tener una creación de un Departamento de producción y organización de eventos, comprar nuestros propios amplificación, nuestras propia iluminación, pantallas y tener por lo menos dos personas contratadas en el área eso, Alcalde solamente ese punto lo quise decir que quedara en el acta porque yo creo que es importante, porque nos vamos a ahorrar muchos recursos.

Sr. Briceño, dice: yo retomo lo que dice usted, porque como estaba antes Don Guillermo, esto de en la tarde de podernos reunir con el encargado de finanzas es para abaratar costos y que entienda también la gente, porque también la señora acá María Elizalde hacía un alcance en años anteriores se contaba con hartos, pero tener el resguardo, así como Vallenar compró un bus, cierto y hemos hablado del royalty de comprar a lo mejor esto, pero hay que tener con él sistema de uso de lo que es una no se trata de que la Municipalidad compró para toda la comunidad, sino con el resguardo que corresponde nos pasa a veces con las pantallas o tipo de amplificación que nos piden los colegios y a veces no les podemos dar porque las licitaciones, los tratos directos y demás y el servicio local tampoco y diciéndoselo respetuosamente no lo cumple, no lo hace.

Sr. Caballero, dice: por eso creo que Alcalde, que es importante aparte de crear es hacer un Departamento que se contrate dos personas idóneas y que se hagan responsables también de los equipos que se van a comprar, porque no es solamente ahora en el verano que vamos a gastar, yo creo que 400 millones de pesos en eventos, sino es durante todo el año, siempre hay actividades o actividades nuestras actividades en la comuna también y lo último, digamos, sobre los terrenos que están en el muelle, me gustaría saber cuál es el destino que tiene la bodega Municipal, que está ahí, porque se propuso creo que en el Concejo anterior o un vecino propuso crear un pub o algo, y yo creo que tendríamos que pensar en eso, porque no solamente es un riesgo para la comuna que se le puede caer un bloque a una persona caminando si no, si nosotros tuviéramos un pub o algo que lo pasáramos en comodato por últimos 20 años, arriendo es bueno para el turismo y para el entorno.

Sr. Briceño, dice: en su momento un particular no había ofrecido esta iniciativa la escuchamos, pero sabes cómo es el tema del comodato nos daba hartos, no dolor de cabeza, sino que los tiempos y lo otro que tiene que ver, que también se vio en su momento con el anterior Director de la Secpla que era un mercado Municipal, pero el mercado Municipal hizo su observación el Ministerio de Desarrollo Social en cuanto a la factibilidad en que se levantaba la comunidad iba a tener esto de tener los montos para arriendo o el Municipio, porque el Municipio no puede como ganar fondos cuando establece como un mercado pero yo creo que hay que retomar las conversaciones, las visiones, la presentación, atendiendo que tenemos un dictamen de Contraloría, que nuestra veces, que todo lo que son comodato o como tal, que vaya a ser un proceso económico para un particular, tiene que estar asociado a un arriendo, hice un alcance el otro día porque una señora me dijo entonces cómo le pasan como dato a los food truck yo le dije pero tienes que entender que el food truck no me

paga un arriendo, pero sí me paga un tributo mensualmente que es a las arcas Municipales y ahí lo entendió y hay otros comodatos que son comodatos, que algunas instituciones comunitarias, pero se van exentos de pago porque son siguen siendo Municipales los comodatos y eso hay que dejarlo claro, siguen siendo Municipales y siempre lo ha dicho acá el Secretario Municipal ante alguna emergencia o proyecto que se tienen que devolver al Municipio,

Sr. Caballero, dice: entonces un arriendo con una buena cantidad de años que quede establecido.

Sr. Briceño, dice: nunca cerramos la puerta para seguir conversando.

Sr. Campos, dice: buenos días, saludar a todos los presentes bueno, haciendo un análisis y balance personalmente, como huasquino también muy contento con lo que fue el año nuevo por una parte en lo que es la asistencia, había mucha gente, yo me atrevo a decir que más que tal vez en el mismo velero en el festival, lo cual habla muy bien de lo que es la organización y del trabajo que realiza el Municipio en general junto a lo que es la parte administrativa, los directivos y todos los que hacen esto posible así es que obviamente no por un tema de tiempo no se puede nombrar de a uno por uno, pero dar las gracias al municipio en general, a todos los que componen el Municipio y a todos los que llevan a cabo esta labor, fue un muy buen año nuevo para mí fue un balance muy positivo, bueno, obviamente nunca vamos a dar el ancho a un 100, pero sí me atrevo a decir que el balance fue muy positivo en cuanto a conducta, en cuanto a no tuvimos situaciones lamentables que llegara a comentar eso es por una parte, con respecto a lo que es el año nuevo también es bueno el primer Concejo del año, agradecer también la que están todos los colegas y seguir trabajando en equipo, obviamente en base a diferencias de opinión a veces no podemos pensar igual, pero en base a eso llegamos siempre a un buen consenso y todo eso después a favor de la comuna y de nosotros mismos así que eso también es bueno, que la gente lo sepa no podemos pensar todos igual, pero siempre llegamos a un buen consenso y obviamente liderados con usted, que es la cabeza, esperar que tengamos un muy buen año, seguir trabajando como Concejo nos queda bastante tiempo y eso es respecto a lo que es nuestro inicio del año como Concejales mi tercer punto es para dar respuesta a lo que mencionaba usted respecto al Concejal Madrid disculpe a luminarias sí se hicieron reposiciones al menos le puedo dar garantía de que está iluminada la plaza también habían sectores bueno, no los voy a nombrar todos porque el tiempo es acotado, 21 de Mayo, perdón, que era sector crítico, estaba también un cuadrante, digámoslo así fue reparado la brevedad yo aprovecho esta instancia para agradecer y tengo que decirlo con nombre al Director de Operaciones muchas veces el trabajo es muy invisible cualquiera puede ocupar la frase coloquial, se paga por su trabajo sí, perfecto pero él tiene la disponibilidad muchas veces de atender fuera de lo que es horario y de buscar la más rápida respuesta de todo esto es obviamente situaciones que son manejables, pero que finalmente nos damos cuenta cuando el problema está cuando las calles están sin luz así que, yo agradezco mucho el compañerismo que hay de informar, de transmitir lo mismo también con las personas cuando nos llaman se cortó la luz en tal sector y eso es bueno porque la reposición obviamente no se puede hacer, con el látigo como se hacía antiguamente llegar al contratista y es un proceso, pero se hace lo más rápido posible al menos yo pude dar fe de eso y agradeciendo el compañerismo que se da cuando se informa, cuando los sectores están desilusionados eso es en cuanto a luminaria y vuelvo a reiterar el agradecimiento y el reconocimiento a don Rodrigo y a todo su personal señorita Jocelyn Cifuentes, que ellos son los que realizan estas gestiones, por otra parte, Alcalde, solicitar y volver a reiterar que se solidifique y se concreten las reuniones que tengamos que llevar a cabo a futuro con respecto a lo que es la posibilidad de tener nuestro propio call center, se entiende y vamos a volver a ser reiterativo que esto es un problema a nivel región no solo lo vivimos nosotros, pero es un problema y tenemos que buscar las vías de solución y para eso son súper importantes las mesas de trabajo, que doy fe que todos

estamos en la misma postura de poder llevar a cabo esto todos podemos traer argumentos, me refiero como Concejales y por supuesto también apoyados por nuestra propia comuna, por las personas que aquí vivimos es un problema, lo tenemos y lo venimos arrastrando hace tiempo y que estas reuniones ya se concreten para nosotros poder tener acciones concretas frente a nuestra comuna eso sería en cuanto al call center Alcalde, le dejo esa inquietud y reitero, obviamente lo que haya que apoyarlo.

Sr. Briceño, dice: eso le puedo dar una respuesta Yerko Estaba Yerko, el Director de Salud titular, estaba con unos días de vacaciones hoy día me comuniqué con Camilo, regresó porque dentro de la

hoja de ruta que tenemos de estos primeros 15 días de enero, es tener una reunión con el Director de Salud, don Bernardo Villablanca, el cual es fijar algunas prioridades que podemos ser por fondos que se tienen destinados por el área de salud y algunos con roya y podíamos agregar esto Yerko en su momento mencionó bueno y esto lo mencionó la Dirección de Salud Atacama, que el posta que sé que se está construyendo sería un CESFAM y como tal tendría esta suerte de que quizás se puedan atender algunos llamados cuando son de urgencia, pero también hay que hacerlo administrativamente para que no nos no nos acusen no digo el hospital u otra institución que diga oye, porque usted está haciendo la atención que debería ser el así que yo espero ahí a los que son de la Comisión de Salud u otros de que cuando tengamos esta reunión con el director de Salud, que de Huasco y el director regional, poder tomar estos temas que son hartos temas que ustedes también me lo hacen saber y cuando nosotros nos sentamos a la mesa con los directores, no es que se me olvide, se me escapan un poco del de cómo ustedes lo perciben con la comunidad, porque cuando estuvimos en Santiago y lo conversamos con la ministra, fue importante que ustedes dieron a entender como en el en la forma o cuando fuimos con la señora Sandra y ella le explicó a lo más popular o a lo más coloquial, al ministro, y el ministro reaccionó de mejor manera a veces también en estas reuniones, a veces unos medio protocolar o no voy a decir rebuscada la palabra a veces hay que dar la palabra exacta para que quien ocupa un cargo entienda y diga, acá hay un problema grave entonces eso por lo menos ahí me voy a coordinar yo tengo que con hoy día ayer fue coordinarme lo que va a ser los primeros tres meses y también esta coordinación que vamos a tener con el Director de Salud, Bernardo Villablanca, porque entiendo que es un cargo, no es de la competencia, es de director, no es un cargo político, puede ser una seremía, pero igual puede estar sujeto a alguna eso un poco Rafael para tenerlo como hoja de ruta estos primeros 15 días de enero.

Sr. Campos, dice: gracias por su respuesta Alcalde lo bueno es que todo esto se concreten en acciones y bueno, para poder tener una respuesta concreta que siempre es un sí o un no, y no hay un término medio si no vamos a quedar prácticamente mentirosos frente a una comuna que confía en nosotros.

Sr. Briceño, dice: incluso con la actividad del Año Nuevo, tuvimos que considerar está la seguridad cuando son eventos masivos u otros que tienen que estar en una ambulancia y ese día había una ambulancia disponible, o sea, hay que.

Sr. Campos, dice: y mi último punto vario es el hacer un llamado y una invitación a las personas a que visiten el parque Huasco el parque está abierto toda la semana de corrido mucha gente tal vez no lo sabe y vuelvo a reiterarlo, importancia de lo que es sacar estas cápsulas de material audiovisual el parque es precioso, lo han podido visitar en los eventos masivos como lo son la Navidad y todo eso, y reiterar el llamado de un parque se puede dar muchos usos, está obviamente muy al tope digamos, con lo que son las condiciones y bueno, vale la pena visitarlo y darle un buen uso correcto así es que invita a todos, no solamente a nuestras personas, sino que a la comunidad en general y a quienes nos visitan eso es Alcalde y con respecto a mis puntos varios y desearles que tengan un buen 2026 a todos.

Sra. Elizalde, dice: buenos días a todos los que están detrás de la plataforma Municipal bueno, yo tengo como dos o tres puntos varios Alcalde el primero es una situación engorrosa que pasó hace como un mes en el sector del Muelle, donde podríamos decir que es una casa antigua o un terreno con paredes cayó y gracias a Dios no presentó ningún problema a algún transeúnte, alguna persona que pasase por ahí pero estas situaciones yo creo que el Municipio, nosotros mismos debemos prevenir por ejemplo hace como dos más de dos, 2 a 3 años, yo en un punto vario traté el tema igual de casas antiguas o terrenos con paredes que están a punto de caer, que son privadas, que tienen dueño y que tienen que hacerse responsable hay un terreno en el sector de Prat, podría decirse con Serrano o Colegio que hay una estructura que está, yo creo que muy vieja, puede pasar y puede

provocar daños a personas también está la casa antigua o Paredes con terreno que está ahí en Riquelme con Prat también se tocó, como lo dije recientemente se trató, lo traté ese tema hace más de dos o tres años y si bien Obras notificó a los dueños, buscó a los dueños, los notificó pero llegamos ahí cuando pudiésemos llegar más allá, hacer una denuncia demanda porque ellos tienen la responsabilidad de hacerse cargo de sus terrenos, de no sé, por poner un cierre que no provoque una destrucción y que pueda provocar alguna, daño a algún particular que vaya pasando por ahí eso Alcalde, volver a las notificaciones para, para, para esas casas antiguas que tienen dueño y mi segundo punto, Alcalde bueno, recién en los puntos varios usted habló un tema de un food truck o carro de comida que me gusta decirle más a mi carro de comida bueno, que no está en el sector costanera, pero sí en un lugar céntrico de Huasco y que le pido a usted una reunión, le solicito una reunión cuando llegue de sus merecidas vacaciones al jefe de Obras para ver los temas, porque estamos en periodo estival y no hemos tenido ninguna respuesta o haber cumplido con que otras personas estén en los espacios de uso de suelos Municipales que están los food truck en la costanera, que no atienden, que hay dos que siempre están ahí, como el de la dueña que es hirochi, se llama, la Paola y ha sido súper responsable con su marido hay otro también que lo abren, pero lo demás están usando un uso de suelo que lo puede usar otra persona.

Sr. Briceño, dice: que hay una notificación y esa notificación se les da con plazo 30 días ya 30 días y el plazo tendría que vencer este viernes yo hoy día ayer conversé con Daniel Álvarez y ella me dijo no, tranquilo, si la notificación se les dio porque no ha ocurrido en otro caso que ayer lo vi de un vecino que también había hecho una intervención de un lugar donde pasa cañería y le dimos el derecho de cuando a ti te notifican de presentar los documentos, cuando dice a mí el Municipio me dijo que presente y hasta el día hasta el viernes tienen esta notificación vence el plazo si no es así, se tiene que proceder con la me retiro, pero eso me lo informó y lo conversamos a la persona que usted menciona el contribuyente es la única que ha presentado la solicitud o el proceso como corresponde, como corresponde, entonces estamos acusando a nadie cada uno sabe la responsabilidad.

Sra. Elizalde, dice: es que son espacios tan hermosos que pueden ser mejor utilizados con personas que realmente necesitan trabajar y que al menos en el periodo estival, en el verano digamos así lo trabaje y también bueno, fui yo al directamente a Chango o Chango Bar como se le quiera llamar bueno se me olvidó preguntarle al director de Secpla referente cómo va la situación.

Sr. Briceño, dice: por lo menos le voy a dar una respuesta se va inherentemente solamente temporada del verano hasta que se haga todo lo que tiene que ver el marco administrativo se va a reutilizar se hacer una limpieza del campo, y se va a habilitar por lo menos para que sea provisorio solamente temporada estival para algunas actividades deportivas, se va a poner música y todo lo demás yo lo autoricé y lo conversamos con el Director de solamente por ahora, porque había una solicitud de un profesional para hacerle el levantamiento, pero tenían que presentarse dos o tres cotizaciones, tres profesionales para ver cuál es el que estaba dentro del monto que uno podía cancelar.

Sra. Elizalde, dice: y mi último punto, Alcalde, que lo han tratado aquí mis colegas Jairo hizo, nombró todas las actividades que se van a realizar en el verano, en el mes de enero y febrero y faltan más todavía porque no está incluido el velero y algunas otras más, e invitar a las personas, la comunidad y a los turistas, a todas aquellas personas que Huasco se llena de actividades para el periodo estival enero y febrero tenemos muchas actividades deportivas, culturales, eventos masivos como el rock del Puerto Norte tres el ranchero que lo invito como lo invitó mi colega también que empieza este sábado diez a las 20:30 en la Avenida Costanera así que invitar a todos un evento muy lindo y tenemos muchos eventos, el festival de talentos también, que es fabuloso, que lo estuvimos hablando antes de conversar, antes de comenzar el Concejo y bueno y vamos a terminar el a fines de febrero con el tremendo velero que siempre es un festival llamativo a nivel regional y provincial así

que eso, invitar a la comunidad a que participe de todas las actividades que estamos presentando como Municipio con los diferentes departamentos de Cultura, Turismo, Corporación Cultural, Fomento Productivo y muchos más.

Sr. Briceño, dice: no del food truck, es un tema que también lo está constantemente hay una cultura que compra el carro y después viene a pedir permiso, cuando debería ser todo el procedimiento también hay un proceso que se está llevando de normalización usted ahora está don Manuel Ferrari, cuenta con la competencia de fiscalizar, de notificar y eso lo tenemos que reforzar un poquito ahí yo sé que a veces las personas cambiamos de rubro y tenemos que respetar, si hoy día él fue el momento conductor de un camión, hoy día cumple una función y está validado por el Estado hizo los cursos con Carabineros y todo lo demás que nos pidió el área de seguridad atiendo que mañana pareciera ser que viene el general de Carabineros no sé si usted, don Víctor, sabe algo, viene a Carrizal, me mandó algo Evelyn el día viernes también viene la señora Karina viene a Carrizal yo no la puedo acompañar, pero va a ser lo va a faltar pero tendría que venir el general de Carabineros el tema de seguridad tenemos un tema pendiente con Carabineros, recién lo decía la Concejal Villalobos hay una disponibilidad que ellos puedan traer el personal, pero siempre el lugar habitacional y si una empresa puede hacer el trabajo de recibir y si tiene las casas, bienvenido.

Siendo las 11:45 finaliza la Sesión.

RENE TORRES MANSILLA.
Secretario Municipal y del Concejo
Ministro de Fe

GENARO BRICEÑO TAPIA
Presidente
Concejo Municipal